



 **Banco Bolivariano**
El Banco con Visión

20
23

REPORTE
BONO AZUL
DE BANCO BOLIVARIANO

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA	03
--	-----------

SOBRE ESTE REPORTE	05
---------------------------	-----------

PROPÓSITO ORGANIZACIONAL Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	06
--	-----------

CARACTERÍSTICAS DEL BONO AZUL	10
--------------------------------------	-----------

- Sobre el uso de los recursos 13
- Criterios de elegibilidad 13
- Proceso de evaluación y selección de proyectos 15
- Gestión de los recursos 16
- Divulgación y presentación de informes 16

COLOCACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPACTO DE LOS RECURSOS	17
--	-----------

GOBERNANZA DE LOS RECURSOS	20
-----------------------------------	-----------

REVISIÓN EXTERNA	21
-------------------------	-----------

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA

Banco Bolivariano se complace en dirigirse a ustedes por primera vez para reportar los resultados del uso de los recursos obtenidos con la emisión del bono azul en julio de 2023. Como parte de los compromisos adquiridos, se encuentra la transparencia al respecto, que además enlaza con la que ya se venía realizando sobre la gestión de la institución a través del Informe de sostenibilidad.

En el Banco siempre se ha creído en la necesidad de innovar y adaptarse a la evolución de la banca y las necesidades del entorno, incluyendo la importancia de disponer de Instrumentos Financieros para destinar a proyectos que generen impactos positivos sobre el medio ambiente y/o contribuyan a reducir afectaciones que se estén produciendo en el mismo por diferentes actividades empresariales. Por este razón, la emisión de un bono temático es una excelente oportunidad para obtener recursos destinados al crédito, promover su colocación entre diferentes clientes e incentivar buenas prácticas con el agua y la preservación de ecosistemas marinos.

El bono azul fue el primero en el país y en el mundo vinculado al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad, emitido por un banco privado, asociado a una hoja de ruta para la identificación y atención de los riesgos relacionados con la naturaleza, integrando las Recomendaciones de TNFD (Task Force for Nature-related Climate Disclosure). La emisión fue de US\$ 80 millones, con una excelente acogida del mercado.

Se trata de un instrumento financiero que permite **apoyar proyectos destinados a la conservación y protección de nuestros recursos hídricos.**

Funge como un puente vital entre la financiación y la acción orientada a resultados, permitiendo el avance de proyectos que tienen un impacto directo y positivo en los océanos.





Además, como institución, se llegó a la emisión habiendo avanzado significativamente en la implementación de la estrategia de sostenibilidad que se lanzó en 2022, y que incluía el potenciar nuestro portafolio de finanzas sostenibles, buscando recursos a través de bonos temáticos. Esta hoja de ruta está además alineada con la redefinición del propósito y los valores de Banco Bolivariano, enfocados en la sostenibilidad de la institución y del entorno como objetivos, aportando al desarrollo sostenible del planeta.

A través de los créditos con recursos del bono se ha apoyado a proyectos que benefician tanto **a la sociedad como al ambiente, desde infraestructuras de purificación de agua hasta la protección de ecosistemas acuáticos y marinos.**

El presente reporte no sólo busca compartir lo logrado este año, sino también las expectativas en el avance respecto de los objetivos planteados con la emisión del bono azul, y el conjunto de la estrategia de sostenibilidad, en la que la institución está decidida a seguir avanzando. Se agradece sinceramente a todos los accionistas, clientes y colaboradores de Banco Bolivariano por su continuo apoyo. Se realiza una mención especial a los inversionistas del bono, a BID Invest y FinDev Canadá quienes confiaron en nuestro proyecto y nos acompañaron en el proceso de emisión.



María del Rocío Salazar Arrarte
Vicepresidenta Ejecutiva
Banco Bolivariano C.A.

Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo
Banco Bolivariano C.A.

SOBRE ESTE REPORTE

El informe del Bono Azul para el 2023 representa el primer reporte del banco sobre el uso de los fondos recibidos.



Sobre el Bono Azul

El Bono azul emitido por Banco Bolivariano se ha ajustado a los más altos estándares internacionales para un bono de este tipo, a través de un marco de referencia alineado a los Principios de Bonos Verdes (2021; GBP) establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés) La emisión de este instrumento financiero busca acompañar a los clientes del banco para fomentar la sostenibilidad de los océanos y la gestión responsable de los recursos hídricos, así como acompañarlos en su transición hacia una economía baja en carbono.



Límites de la presentación del informe

Este informe cubre las actividades y los logros de las operaciones del Banco Bolivariano en Ecuador. El Banco ha divulgado todos los datos que podrían recopilarse del período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Para las actividades relacionadas con la sostenibilidad del Banco Bolivariano, [consulte nuestro Informe de sostenibilidad de 2023.](#)



Para información y consultas adicionales

A medida que la información continúa actualizándose, el Banco Bolivariano planea ampliar su alcance de divulgación y actualizar su contenido de forma anual para brindar información útil a las partes interesadas. En caso de tener alguna consulta sobre el informe, puede dirigirla a:

Gerencia de Sostenibilidad

Junín 200 y Panamá. Guayaquil-Ecuador
+(593) 4 5-50 50 50
sostenibilidad@bolivariano.com

PROPÓSITO ORGANIZACIONAL Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



Nuestro propósito es impulsar con responsabilidad y pasión el progreso sostenible de nuestro país.

El desarrollo de la estrategia de sostenibilidad del banco comenzó en 2021 con un análisis de doble materialidad¹, de acuerdo con las tendencias internacionales. Este estudio permitió identificar y priorizar los asuntos más relevantes por el impacto que las actividades de la institución generaban sobre los diferentes grupos de interés, así como los riesgos y oportunidades financieras asociadas. Se organizaron las prioridades de gestión en una estrategia conformada por focos y líneas de acción, relacionadas además con los pilares definidos para el propósito, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

¹ Doble materialidad: implica que las compañías deberán tener en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades desde ambas perspectivas: la financiera y la de impacto o no financiera.





Dimensiones

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Grupos de interés

Clientes empresariales, clientes persona, colaboradores, accionistas y otros proveedores de capital, entes reguladores, proveedores, sociedad.

Pilares del propósito



Pilares y focos



Líneas de acción

1

16 Paz, Justicia y Fuertes Instituciones

Cultura ética y de cumplimiento
Resguardo de la información

2

9 Industria, Innovación e Infraestructura
16 Paz, Justicia y Fuertes Instituciones

• Atención al cliente y experiencia
• Transformación digital

3

4 Educación de Calidad
5 Igualdad de Género
8 Crecimiento Económico

• Diversidad y desarrollo del colaborador
• Compromiso de equipo

4

4 Educación de Calidad
10 Reducción de las Desigualdades

• Educación financiera

5

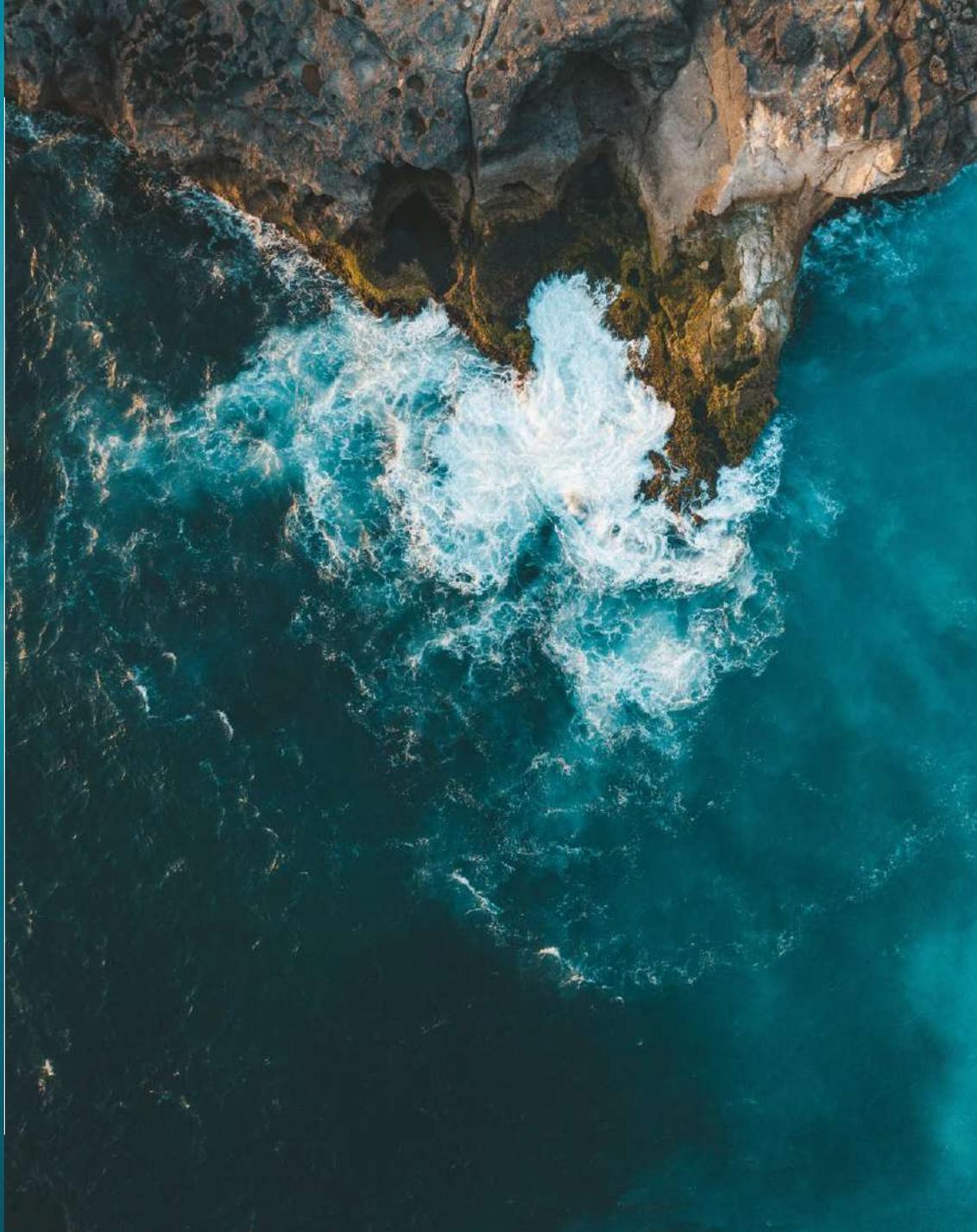
1 Pobreza
7 Energía Limpia
10 Reducción de las Desigualdades
12 Consumo Responsable
13 Acción por el Clima
14 Vida Acuática

• Financiamiento sostenible
• Desarrollo del cliente

6

7 Energía Limpia
12 Consumo Responsable
13 Acción por el Clima

• Gestión de la energía y otros recursos



En la etapa de formulación de su estrategia de sostenibilidad, Banco Bolivariano incorporó la perspectiva de la banca responsable, respaldada por el sólido compromiso institucional como signataria de los Principios de Banca Responsable (PBR) de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI). La gobernanza de esta estrategia involucra la revisión regular y el ajuste, de ser necesario, de sus objetivos y metas.

Desde el inicio, la estrategia incluía el fortalecimiento de productos con impactos sociales y ambientales positivos, centrándose especialmente en financiar proyectos destinados a mejorar el desempeño ambiental de sus clientes.

Esto permitió mayor facilidad para la alineación del uso de los recursos en que se centra el bono azul emitido en 2023, a través del cual el banco dio pasos adicionales en la atención a la protección y conservación de los océanos y demás recursos hídricos.



Camino Recorrido

Finanzas Sostenibles



Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles

2016

Reporte

- Primer reporte a los Principios de Banca Responsable
- Primer Informe de Sostenibilidad

2021



Progreso

- Desarrollo del propósito organizacional
- Emisión de 1er Bono Azul con incentivos vinculados a sostenibilidad en el mundo
- Adheridos al 2do Protocolo de Finanzas Sostenibles por la Asobanca
- Obtención del Distintivo ESR
- Saldo de Crédito Verde USD 101.6 Millones
- Fondeo Sostenible: 40M BID, 40M FinDev Canadá, 20M DEG
- Alianza con DEG para promover Construcción Sostenible
- Certificación ISO14.000

2023

2010

Gestión de emisiones

Primer banco del Ecuador carbono neutro

2019-20

Banca Responsable

- Adhesión a PBR
- Implementación del SARAS
- Productos de Crédito Verde
- Fondeo Sostenible: 10M FMO



2022

Estrategia de Sostenibilidad

- Creación del Departamento de Sostenibilidad
- Estudio de materialidad
- Estrategia Sostenibilidad
- Fondeo Sostenible: 30M FMO

2024

Innovación

- Inicio de operaciones del Comité de Sostenibilidad
- Programa Ecuador Carbono Cero (PECC)
- Elaboración de los marcosTCFD (Mayo) y TNFD (Agosto)
- 1er Fondeo Sostenible enfocado a Pyme Mujer



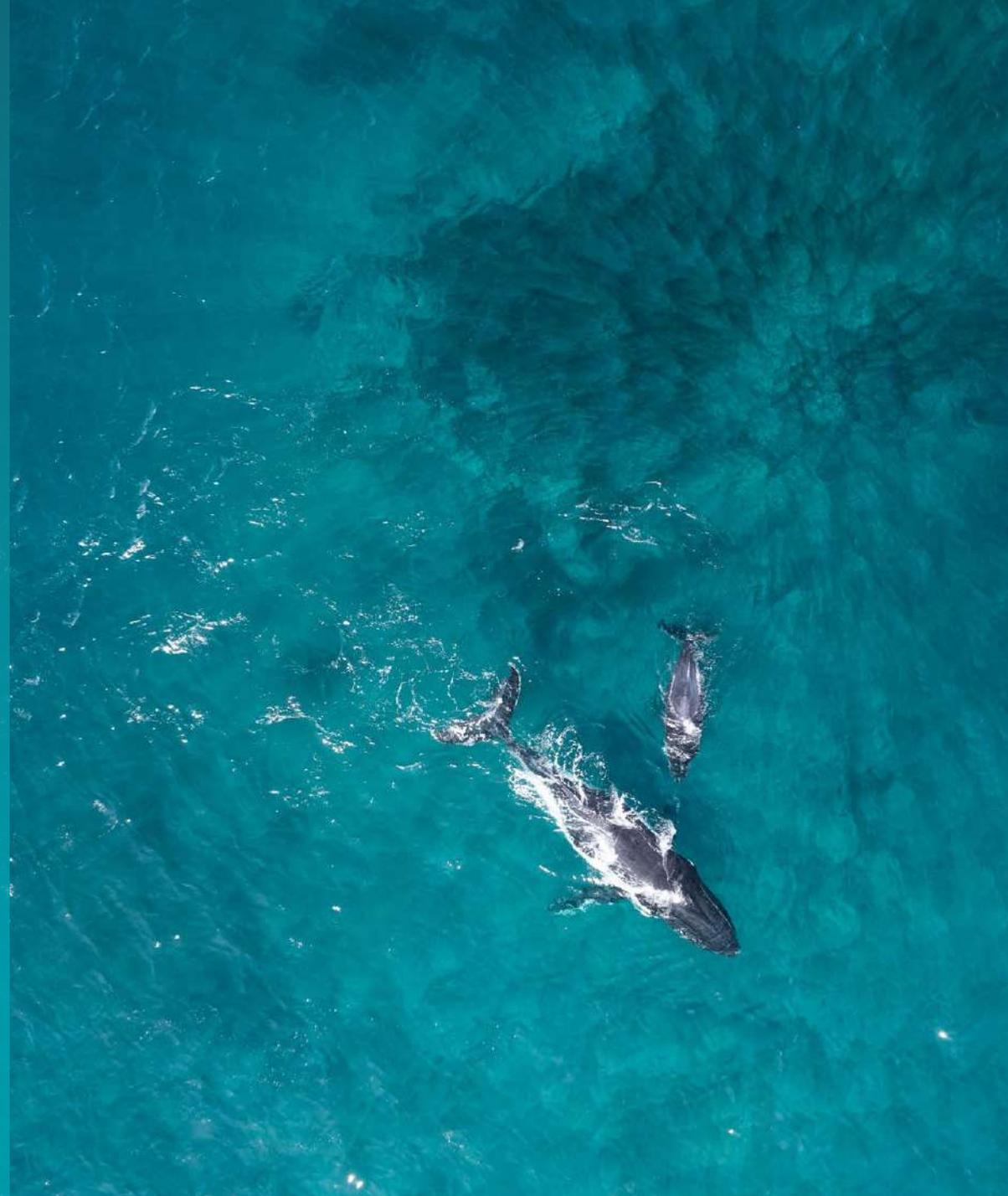


CARACTERÍSTICAS DEL BONO AZUL

- **Los océanos desempeñan un papel integral en la mitigación del cambio climático**, absorbiendo alrededor del 23% de las emisiones de dióxido de carbono causadas por el hombre y más del 90% del exceso de calor que generan estos gases de efecto invernadero.

Particularmente en el Ecuador, el territorio marino es 5,5 veces más grande que el terrestre. Alrededor del 45% de la población ecuatoriana vive en la franja costera y a lo largo de los 2,860 km de costa continental (excluyendo las Islas Galápagos). En términos ecosistémicos, el territorio marino costero de Ecuador alberga 24 de los 27 ecosistemas reconocidos a nivel mundial. En términos económicos, alrededor del 95% del comercio exterior de Ecuador utiliza el transporte marítimo, generando más de US \$1.5 mil millones anuales solo en pesca y productos primarios procesados y más de US \$3 mil millones en exportaciones acuícolas. Además, Ecuador captura alrededor del 6% del atún del mundo. En general, la pesca proporciona empleo directo a más de 100.000 personas en el país. Sin embargo, la gestión a largo plazo de estas pesquerías es un desafío frente a la pesca ilegal o no reglamentada a nivel nacional e internacional².

² DImportancia de los océanos para Ecuador y el mundo, 2020, WWF
[Consulta dando clic aquí](#)



Dentro de ese contexto, el bono azul de Banco Bolivariano representa un instrumento financiero dedicado exclusivamente a financiar proyectos relacionados con la conservación de los océanos y la protección de los recursos hídricos. Este compromiso con la sostenibilidad ambiental es una característica clave que resalta el enfoque del Banco en apoyar iniciativas con impactos ambientales y sociales positivos.

El diseño del bono azul se ha ajustado a los Principios de Bonos Verdes (2021; GBP) establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Además, se ha alineado con nuestra Estrategia de Sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las siguientes pautas y principios internacionalmente aceptados para la emisión de bonos azules:

[3 Consulta dando clic aquí](#)

[4 Consulta dando clic aquí](#)

[5 Consulta dando clic aquí](#)

[6 Consulta dando clic aquí](#)

Green Loan Principles

Green Loan Principles (GLP) publicado por la Loan Market Association (LMA)³

Climate Bonds INITIATIVE

Estándar de Bonos Climáticos (Climate Bonds Initiative CBI)⁴



Los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible de la ONU 2018⁵



Los Principios de Océanos Sostenibles y las Directrices Prácticas para los Principios de Océanos Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas⁶



Marco de Deuda Sostenible de BID Invest

Este enfoque asegura que los fondos recaudados sean destinados exclusivamente a financiar actividades con impactos ambientales claramente definidos y medibles, en estricta conformidad con las directrices establecidas.

Los recursos del bono azul cuentan con un riguroso proceso de evaluación y selección de proyectos y están diseñados para financiar hacia proyectos que promuevan la sostenibilidad de los océanos y la gestión responsable de los recursos hídricos. Todas las solicitudes se someten al análisis crediticio estándar del banco, incluido el Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), lo que garantiza que los proyectos financiados se adhieran a las normas medioambientales y sociales del banco, además del cumplimiento de las regulaciones nacionales.

Banco Bolivariano está comprometido a **mantener la información del uso de los recursos e impactos generados actualizada y fácilmente accesible**, a través del presente reporte y los siguientes, con carácter anual.



El 27 de julio de 2023, Banco Bolivariano emitió su bono azul con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad. **Se trata del primer bono de este tipo en el mundo, emitido por un banco privado.**

Formato:

Bono azul con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos

Fecha de emisión:

26 de julio de 2023

Moneda:

Dólares de Estados Unidos

Vencimiento:

26 de julio de 2028 (plazo de cinco años)

Monto colocado:

US\$80 millones

Calificación:

AAA- con perspectiva estable (BankWatch Ratings SA)

Utilización de los recursos:

Los recursos provenientes de la colocación del bono tienen como propósito principal la conservación de los océanos, a través de la promoción y ampliación del acceso a crédito para la producción sostenible de mariscos, la gestión de agua y de aguas residuales, y la gestión de residuos sólidos y economía circular.

Asimismo, la emisión incluye un componente de transición justa al promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en los diferentes usos de fondos.

Inversionistas



SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS

Banco Bolivariano destina los recursos de la emisión del bono azul para financiar únicamente nuevas operaciones, correspondientes a proyectos que aborden total o parcialmente la gestión de:

1

Productos marinos y acuícolas

2

Aguas residuales

3

Residuos y la economía circular

Que sean consistentes con los principios, directrices y estándares incluidos en el Marco previo desarrollado, conforme a los GBP y con Second Party Opinion emitido por Sustainalytics bajo criterios favorables de alineación de los procedimientos y métricas establecidos. Adicionalmente se incluyen análisis en base a lista de exclusión del banco, alineada con BID Invest y FinDev Canadá; estos proyectos no son elegibles bajo este bono.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

El bono azul se estructura en tres categorías distintas, cada una alineada con criterios específicos de elegibilidad. Estas categorías buscan canalizar los fondos de manera efectiva y significativa hacia los proyectos correspondientes.



Mariscos

Proyectos relacionados con la producción sostenible de granjas pesqueras y acuícolas, incluidas las mejoras de eficiencia energética de los centros de procesamiento, salvaguardas verdes y las consideraciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, conservación de áreas de manglares, costas vivas, soluciones basadas en la naturaleza, etc.)



Gestión del agua y las aguas residuales

Proyectos que contribuyan a la salud de los ecosistemas acuáticos a través del control de la contaminación o la minimización en la fuente (sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales, reducción de insumos de agroquímicos y fertilizantes, inversiones en la cadena de valor de productos amigables con el agua), eficiencia hídrica y energética, aumento de la resiliencia a las inundaciones



Gestión de residuos sólidos y economía circular

Proyectos relacionados con la mejora de la gestión de residuos sólidos, y la reducción y reciclaje de residuos plásticos

Las tres categorías de proyectos financiados a través de este bono azul de Banco Bolivariano están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas descritos en la siguiente tabla.



Mariscos

- Protección y restauración de ecosistemas relacionados con el agua.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Modernización de industrias para una producción sostenible.
- Mitigación del cambio climático
- Resiliencia climática a través de los servicios ecosistémicos



Gestión del agua y las aguas residuales

- Protección de los ecosistemas - control de la contaminación (reducción de la contaminación) y regeneración del ecosistema.
- Uso eficiente de los recursos naturales
- Mitigación del cambio climático (eficiencia energética, descarbonización)
- Mejora de la resiliencia climática (control de inundaciones)



Gestión de residuos sólidos y economía circular

- Control de la contaminación mediante la reducción de la eliminación de residuos y la reutilización en el proceso productivo
- Uso eficiente de los recursos
 - Evitar y/o reducir la extracción de materia prima virgen.
 - Generación de empleo en la cadena de valor de residuos: reciclaje, transporte, logística inversa, limpieza y transformación.

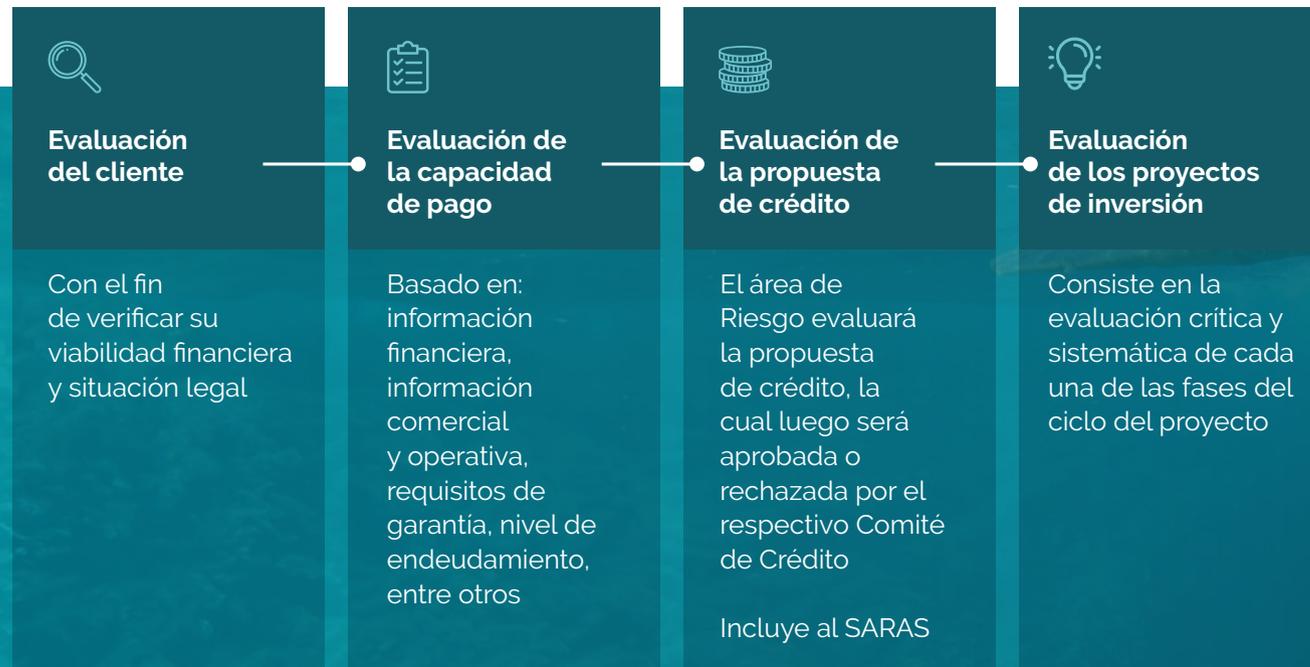




PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Para la asignación de los recursos obtenidos con el bono azul, el banco sigue un proceso riguroso de evaluación y selección de proyectos, compuesto por cuatro etapas fundamentales que garantizan la integridad y el impacto positivo de las iniciativas respaldadas. Todas ellas deben someterse a evaluación a través del SARAS.

Una vez realizado el desembolso, el banco mantiene contacto regular con los clientes. Además, si los planes de acción se definieron como resultado del SARAS, se realiza el debido seguimiento y monitoreo de ellos.





GESTIÓN DE **LOS RECURSOS**

Una vez aprobada una operación para el uso de los recursos del bono azul, ésta será etiquetada con un identificador en las estructuras de información y clasificada bajo las categorías incluidas en el Marco del bono azul e incluirá la fecha de aprobación para su respectiva identificación y monitoreo.

El área de Tesorería está a cargo del uso y manejo de los recursos. Éstos se emplean exclusivamente para financiar los proyectos azules que cumplan con los criterios de elegibilidad.

DIVULGACIÓN Y **PRESENTACIÓN DE INFORMES**

Banco Bolivariano monitorea los indicadores de asignación de recursos y el desempeño ambiental de los proyectos. Este constituye el primer informe, pero se seguirá reportando anualmente los avances hasta el vencimiento del bono.





COLOCACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPACTOS DE LOS RECURSOS

A continuación, se muestra la distribución y el uso de los recursos provenientes de la emisión del bono azul, por US \$80 millones, hasta el 31 de diciembre de 2023. Se indica la cantidad total de proyectos de inversión y el monto de ingresos netos asignados, así como la cantidad total pendiente por asignar:

Indicadores de seguimiento de la cartera azul (TOTAL)	
Concepto	2023
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	\$21,500,000.00
Número de préstamos desembolsados	4
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	26.88%
Volumen de préstamos pendientes (US\$)	\$0.00
Número de préstamos pendientes	0
Porcentaje de recursos del bono pendiente de asignar	73.12%
Valor de préstamos vigentes con saldo a corte: (US\$)	\$21,500,000.00
Número de préstamos vigentes	4
Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes)	26.88%

Indicadores de seguimiento de la cartera azul CATEGORÍA: MARISCOS	
Concepto	2023
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	\$21,000,000.00
Número de préstamos desembolsados	3
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	26.25%

Indicadores de seguimiento de la cartera azul CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES	
Concepto	2023
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	\$500,000.00
Número de préstamos desembolsados	1
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	0.63%

Indicadores de seguimiento de la cartera azul CATEGORÍA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	
Concepto	2023
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	\$0.00
Número de préstamos desembolsados	0
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	0.0%



Los impactos ambientales y sociales de la totalidad de los créditos otorgados durante 2023, según sus respectivas categorías de elegibilidad, son presentados a continuación. Los datos correspondientes a 2022 componen únicamente a una línea base.

Indicadores clave de rendimiento											
CATEGORÍA: MARISCOS											
Año	Producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura (Toneladas)	Proporción de producción sostenible (certificada) en la producción total (%)	Aumento de la producción sostenible de mariscos (Toneladas)	Reducción de la contaminación marina y de agua dulce (kg/Tonelada)	Reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (opcional: t CO2 eq/ año)	Número de empleados				Número de MiPymes locales en el proceso de contratación	
						Hombres	Mujeres	Migrantes	Total		
Totales:	2022	122,605.15	-	15,018.33	45.05	147.50	6,300	3,106	93	9,406	1,186
	2023	192,746.58	-	70,141.43	58.71	113.26	6,662	3,725	111	10,387	1,246
Promedios:	2022	40,868.38	68%	5,006.11	15.02	49.17	2,100.00	1,035.33	31.00	3,135.33	395.33
	2023	64,248.86	78%	23,380.48	19.57	37.75	2,220.67	1,241.67	37.00	3,462.33	415.33

Para la tercera categoría de elegibilidad de proyectos de inversión del bono azul, Gestión de residuos sólidos y economía circular, no se han otorgado créditos en el horizonte temporal cubierto por el presente reporte. En consecuencia, no se han generado impactos que se deban informar.

Indicadores clave de rendimiento											
CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES											
Año	Vertido evitado de aguas residuales no tratadas (m3/año)	Ahorro de agua relacionado con el tratamiento de aguas residuales (m3/año)	Reducción de insumos químicos (%)	Cantidad de materiales plásticos reciclados y reutilizados para la fabricación (en lugar de plástico virgen; Toneladas/año)	Cantidad de residuos sólidos reciclados y/o utilizados en el proceso productivo para sustituir materiales vírgenes (Toneladas/año)	Número de empleados				Número de MiPymes locales en el proceso de contratación	
						Hombres	Mujeres	Migrantes	Total		
Totales:	2022	72,892.00	72,892.00	0%	44.02	559.15	223.00	56.00	0.00	279.00	380.00
	2023	60,512.21	60,512.21	23%	85.18	1,466.00	311.00	58.00	0.00	369.00	509.00
Promedios:	2022	72,892.00	72,892.00	0%	44.02	559.15	223.00	56.00	0.00	279.00	380.00
	2023	60,512.21	60,512.21	23%	85.18	1,466.00	311.00	58.00	0.00	369.00	509.00





De manera complementaria, algunos detalles sobre la metodología y los supuestos utilizados para informar sobre los KPI desarrollados involucran:

- En cuanto a la producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura, se asume que los estándares establecidos por los sistemas de certificación son adecuados para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la producción pesquera.
- En cuanto a la reducción de la contaminación marina y de agua dulce, se asume que las mediciones realizadas son representativas del estado general de la calidad del agua y que las acciones implementadas contribuyen directamente a su mejora.
- En cuanto a la reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), su estimación se basa en estudios longitudinales sobre las emisiones y en metodologías aceptadas internacionalmente.
- En cuanto al vertido evitado de aguas residuales no tratadas, la metodología se basa en la capacidad y eficacia de los sistemas de tratamiento implementados, así como en la medición de la cantidad de aguas residuales generadas.
- En cuanto a la reducción de insumos químicos, se asume que esta disminución está directamente relacionada con prácticas más sostenibles y menos impactantes para el medio ambiente.
- En cuanto a la cantidad de residuos sólidos y materiales plásticos reciclados, la estimación se basa en la precisión de los datos, así como en la efectividad de los programas de reciclaje implementados.



GOBERNANZA DE LOS RECURSOS

El área de Tesorería ha asumido el liderazgo en el uso de los fondos obtenidos a través del bono azul. Estos fondos se han puesto a disposición de las áreas comerciales con el fin de beneficiar a los clientes que cumplan con los requisitos establecidos en el marco de emisión respectivo.

Además, como parte del proceso, se ha solicitado a los clientes que proporcionen información relevante sobre sus operaciones. Estos datos permiten evaluar de manera más precisa el impacto ambiental y social de los proyectos respaldados por el bono, así como determinar el alcance y los beneficios generados a través de indicadores clave de rendimiento y de seguimiento de la cartera azul.

Las áreas de Tesorería y Sostenibilidad también se encargan de llevar un registro detallado de los fondos entregados y de consolidar los datos relacionados con los indicadores del bono, los cuales se presentaron previamente.

En el caso de la evaluación del Comité de Crédito, se involucran en el proceso las áreas de Riesgo Empresarial, Riesgos Integrales, Tesorería y Banca

de Empresas o Corporativa para garantizar que los fondos se asignen a proyectos elegibles.

La Alta Gerencia también desempeña un papel activo en el proceso de toma de decisiones relacionado con la entrega de financiamiento, incluyendo aquellas operaciones financiadas a través del bono azul. Su participación también se realiza a través del Comité de Crédito, que es el órgano encargado de aprobar las operaciones crediticias y las inversiones en instrumentos financieros. Durante este proceso, se tienen en cuenta los límites de exposición permitidos por las leyes y regulaciones aplicables, así como las políticas internas del Banco. Esto garantiza un enfoque sólido y estratégico en la asignación de los recursos del bono y en la gestión de los riesgos asociados.

Los informes sobre los fondos relacionados con el bono azul también se presentan al Directorio, ya que son un componente importante de los avances realizados en la estrategia de sostenibilidad del Banco.

La evaluación de la propuesta de crédito por parte del Comité de Crédito se realiza en dos etapas: el Comité Base y el Comité Ampliado:

Comité Base

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$2.5 M hasta \$5 M

Nuevo cliente: > \$1 M hasta \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Iniciación/Riesgos de Empresariales
- Gerente de Riesgos Integrales
- Gerente Regional de Banca Empresas
- Gerente de Banca Corporativa
- Gerente de Tesorería

Comité Ampliado

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$5 M

Nuevo cliente: > \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Iniciación/Riesgos de empresariales
- Gerente de Riesgos Integrales
- Director Regional de Banca Empresas
- Director de Banca Corporativa
- Director de Tesorería
- Director Financiero
- Director General
- Presidente



REVISIÓN EXTERNA



Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa, Edificio Pinto Holding
T: +593 2 292 2985 – 292 3304
Quito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaias
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 268 7466
Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE

Para la Junta General de los Accionistas y la Junta Directiva de
Banco Bolivariano C.A.

Ambito del trabajo

Hemos sido contratados por el Banco Bolivariano C.A. para emitir un informe de Aseguramiento Razonable sobre el uso de los recursos provenientes de la emisión del Bono Azul hasta el 31 de diciembre de 2023, descrito en el Anexo adjunto preparado de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01.

Criterios aplicados por el Banco Bolivariano C.A.

En la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos por categorías de elegibilidad, el Banco Bolivariano C.A. aplicó los criterios establecidos Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01; por lo tanto, la información definida dentro del alcance establecido no puede ser aplicada para otro propósito.

Responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A.

Es de responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A. la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre el Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto, que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad, basados en los procedimientos aplicados en nuestra verificación.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000). Este estándar requiere que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos procedimientos para verificar si la información sobre si el uso de los recursos provenientes de la emisión del Bono Azul hasta el 31 de diciembre del 2023, preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. están realizados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01.

Requisitos de control de calidad

Hemos aplicado la Norma Internacional en Control de Calidad (NICC) No.1 y consecuentemente mantenemos un sistema comprensivo de control de calidad incluyendo procedimientos y políticas documentadas respecto de conformidad con requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Requisitos éticos, incluyendo la independencia

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que están fundados en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad, y los principios profesionales de comportamiento.

Descripción de los procedimientos realizados

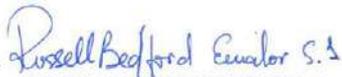
Los procedimientos que planificamos y realizamos principalmente incluye lo siguiente:

- Lectura del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC. relacionado al IDB Invest Project Number 14183-01.
- Verificamos la información de respaldo que sustenta la aprobación de créditos concedidos.
- Verificamos documentación que sustenta el destino de los créditos concedidos de acuerdo con las categorías de elegibilidad.
- Verificamos los procedimientos internos aplicados para la colocación de los fondos provenientes del Bono Azul.
- Efectuamos recálculos para asegurar la determinación adecuada de los cálculos preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. incluidos en el Anexo adjunto.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad se presenta, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios establecidos en el Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01.


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
 AE-2012-66
 Guayaquil, el 2 de mayo de 2024


Ramiro Pinto Floril
 Socio
 Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO

USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DEL BONO AZUL DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN EL ANNEX 3 - BONDS' MANAGEMENT APPROACH DEL BOND SUBSCRIPTION AGREEMENT, SUSCRITO ENTRE EL BANCO BOLIVARIANO C.A., INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION Y DEVELOPMENT FINANCE INSTITUTE CANADA (DFIC) INC., IDENTIFICADO COMO IDB INVEST PROJECT NUMBER 14183-01, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

BONO EMITIDO US\$80,000,000

DESEMBOLSOS POR CATEGORIAS DE ELEGIBILIDAD:

MARISCOS SOSTENIBLE

Volumen de préstamos desembolsados	US\$21,000,000
Número de préstamos desembolsados	3
Volumen de préstamos pendientes	US\$0
Número de préstamos pendientes	0

GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES

Volumen de préstamos desembolsados	US\$500,000
Número de préstamos desembolsados	1
Volumen de préstamos pendientes	US\$0
Número de préstamos pendientes	0

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Volumen de préstamos desembolsados	US\$0
Número de préstamos desembolsados	0
Volumen de préstamos pendientes	US\$0
Número de préstamos pendientes	0


 Ing. Vicente Vallarino Marcos
 Presidente Ejecutivo


 Ing. José Medina Serrano
 Gerente Financiero



FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

VALLARINO MARCOS VICENTE JOSÉ
SALAZAR ARRARTE MARÍA DEL ROCÍO

PRESIDENTE EJECUTIVO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRESPO BAYONA ANDRÉS PATRICIO
MARQUEZ DE LA PLATA CUESTA ALDO XAVIER
MEDINA SERRANO JOSÉ ALBERTO
ROMERO PUGA PAMELA GISELA

GERENTE COMERCIALIZACIÓN BANCA EMPRESA
GERENTE LEGAL
GERENTE FINANZAS
GERENTE DE RIESGOS INTEGRALES

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ORNA ARMIJOS GUSTAVO FERNANDO
PAREDES ALZAMORA GIOCONDA ELIZABETH

GERENTE DE SEGURIDAD
ASISTENTE SENIOR DESARROLLO ADMINISTRATIVO (MATRIZ)

FINANZAS

ARRATA PUENTE FRANCISCO JOSÉ
MAN-HING LÓPEZ CONNIE MARLENE

SUBGERENTE RELACIONES INTERNACIONALES
GERENTE TESORERÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

RIESGOS INTEGRALES

DOMINGUEZ CORDOVA MARIA GABRIELA
ROURK MORENO STEVEN GUY
VALLEJO VILLAR ROBERTO RODRIGO

JEFE DE RIESGOS DE INICIACION/PERSONAS PYME
GERENTE DE RIESGOS DE INICIACION/EMPRESAS
JEFE DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

JOUVIN NUGUE AUGUSTO ANDRÉS
LERTORA TORRES IVANNA ALEJANDRA
SAENZ ARIAS MELINA CECILIA
SANTOS LARDE CARLOS JOSÉ

JEFE DE SOSTENIBILIDAD
ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/REPORTERÍA Y MÉTRICAS
ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/RIESGOS A&S
GERENTE DE SOSTENIBILIDAD

COMERCIALIZACIÓN/BANCA EMPRESA

FRIXONE CETINIC MARIO FERNANDO
HELGUERO GONZALEZ ROSA LILIA
LOOR ABARCA CERVANTES JUAN CARLOS
MONTENEGRO GUANANGA NATHALIA MARIA
ORRANTIA CEBALLOS MANUEL JOSE
POZO CAMACHO YOLANDA GUILLERMINA

GERENTE SUCURSAL QUITO
GERENTE REGIONAL BANCA DE EMPRESAS
GERENTE BANCA DE EMPRESAS
SUBGERENTE BANCA PYME
GERENTE BANCA DE EMPRESAS
GERENTE BANCA DE EMPRESAS

CONSULTORÍA

VALORA CONSULTORES

www.valoraconsultores.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

HEFZI BA DE LA CRUZ



 **Banco Bolivariano**
El Banco con Visión